

“CONTRA LA CRISIS, CREAR EMPLEO”

Líneas fundamentales de la propuesta de IU para la defensa del empleo existente y la creación de nuevos puestos de trabajo para paliar las consecuencias de la crisis.

Ante la gravedad de la crisis, IU considera que el **objetivo fundamental** de toda política económica ha de ser **defender el empleo existente y crear nuevos puestos de trabajo**. A ese objetivo debe estar subordinada cualquier medida y todas han de estar orientadas a su logro. Complementariamente es preciso atender eficazmente la situación de las familias con todos sus miembros parados y/o de los trabajadores y trabajadoras que dejen de percibir las prestaciones por desempleo.

El Gobierno de Rodríguez Zapatero continúa sin entender la gravedad de la crisis, sus dramáticas consecuencias para los trabajadores y para la recuperación de la economía española. Si no se actúa de forma enérgica y eficaz las consecuencias serán muy serias. El horizonte de más de 4 millones de parados es real si no se toman medidas. El Gobierno no comprende las causas generales de la crisis ni las causas específicamente españolas que la hacen más profunda y prefiguran una recuperación más lenta. Solbes sigue aferrado a las recetas neoliberales que han fracasado. Zapatero cree que sólo es una crisis transitoria y que lo peor ha pasado, cuando todo está aún por llegar.

El PP retoma las exigencias tradicionales de la derecha: rebajar impuestos (por supuesto más a los más ricos, desregular el mercado de trabajo, abaratar el despido, etc. Son exactamente las medidas que nos han llevado a esta situación. Regalos fiscales (de los Gobiernos del PP y del PSOE) ya ha habido por importe de más de 20.000 millones de euros y el consumo no se ha recuperado; empleo precario es enorme y millones de asalariados que no llegan a ser mileuristas.

La patronal está aplicando a través principalmente de los ERE una auténtica reforma laboral contraria a los intereses básicos de los trabajadores por la vía de los hechos y sin pasar por el Parlamento. El Gobierno central y los de las CCAA toleran la situación.

IU considera que es posible paliar los efectos de la crisis sobre el empleo y salir de ella con la potenciación de un nuevo modelo productivo que debe ser discutido democráticamente.

IU ha elaborado estas propuestas con un criterio constructivo de aportar soluciones. Está dispuesta a discutir las, para también a luchar por ellas y hacer todo cuanto esté en su mano para organizar a los trabajadores y a otros sectores para que luchen por su logro.

OBJETIVOS:

Objetivos cuantitativos:

1.- Situar el paro al final de 2011 en el nivel del 1 de enero de 2008

- a) Frenar la destrucción de empleo, mediante un conjunto de medidas de choque.
- b) Programa de apoyo a la economía real, dando continuidad a la creación de puestos de trabajo que acojan el desempleo en la construcción y apoyando nuevos proyectos de inversión creadora de empleo.

Las medidas a) y b) representan conjuntamente el mantenimiento o creación de 1 millón de puestos de trabajo y se aplicarían en 2009.

- c) Creación de 900.000 puestos de trabajo durante 2010 y 2011 en los sectores estratégicos para el futuro de la economía española, y en el sector público con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y la calidad y estabilidad del trabajo.

2.- Ayudar a las familias con dificultades como consecuencia de la situación de desempleo.

Objetivo cualitativo:

Crear las condiciones para un cambio de modelo productivo que garantice empleo de calidad, digno y estable con un importante papel del sector público que garantice una mayor calidad de vida.

RESUMEN DE MEDIDAS

A.- Medidas inmediatas de choque en defensa del empleo existente y por la protección de las familias en dificultades

1.- Medidas en defensa del empleo existente

IU exige al Gobierno Central y a los de las CC.AA. en el ámbito de sus competencias:

- Rechazar todos los ERE de las empresas que han obtenido beneficios en 2008 y transformarlos un Plan Social de Formación y Recolocación, mediante acuerdos en cada empresa aprobados por la Administración. Dar la misma respuesta a las restantes situaciones de despido colectivo. Estas medidas no tendrían costes adicionales porque la financiación de los Planes se hace con las prestaciones por desempleo que hubieran percibido los trabajadores.
- Suprimir el límite del 30 % en la reposición de empleo público en las distintas Administraciones.

Para mejorar la situación financiera de las pequeñas y medianas empresas y evitar la destrucción de empleo por falta de liquidez, IU propone:

- Destinar 3.000 millones de € durante 2009 para subvencionar **los intereses de créditos a corto plazo para las pyme con dificultades de tesorería**. Los créditos se concederán sin interés a condición de que no se proceda a ningún despido.
- **Subvencionar en 2009 a las Sociedades de Garantías Recíprocas** participadas por las CCAA y las Cajas de Ahorro los gastos de estudio y costes de los avales concedidos a las pyme para operaciones financieras y para avales técnicos. Una subvención de 1.500 millones de € representa el apoyo a operaciones de crédito y/o participación en licitaciones de pyme por un importe aproximado de 100.000 millones de €.

Así mismo, IU exige que el Gobierno tome medidas de apoyo a las pyme de forma que:

- Condicione el total de la adquisición de activos de los bancos y cajas a sus respectivos resultados en la concesión de créditos y tramitación de pagarés. Esta condición sería la única para la adjudicación de los fondos.
- De prioridad a las Cajas de Ahorro para la concesión de los avales ofertados (destinando a las mismas, al menos, el 75% de las cantidades concedidas) para las operaciones de emisión de deuda o refinanciación de créditos. Como contrapartida, los Consejos de Administración de las Cajas de Ahorros acompañaran la solicitud de aval de un plan cuantificado de oferta de créditos a las pyme.
- En los avales concedidos a las restantes entidades financieras se exigirá así mismo un Programa cuantificado de concesión de créditos y la entrada en el Consejo de Administración de representantes públicos y de los trabajadores.

El conjunto de estas medidas de choque permitiría conservar, al menos, 450.000 puestos de trabajo.

2.- -Para ayudar a superar la situación de las familias especialmente afectadas por el desempleo (827.000 familias con todos sus miembros en el paro y 1,5 millones de parados que en primavera habrán dejado de percibir prestaciones por desempleo), IU plantea una prestación social hasta alcanzar el mínimo familiar exento en el IRPF y 600€ mensuales como máximo.

B.- Medidas de apoyo a la economía real con el objetivo de reducir la tasa de desempleo al nivel de 1 de enero de 2008.

- **Exigir de forma efectiva el cumplimiento del fin social de las Cajas de Ahorro en su operativa:** creación de empleo, apoyo a la PYME y al desarrollo regional, etc.
- **Inclusión de una cláusula social, vinculada al mantenimiento y creación de empleo) en las licitaciones y contrataciones del conjunto de las Administraciones Públicas,**

- **Dotación en el ejercicio 2009 de 10.000 millones de € para obras de los ayuntamientos** a desarrollar durante el segundo semestre de 2009 y el primero de 2010.
- **Dotación durante los ejercicios 2009 y 2010 de 2.000 millones de € para financiar subvenciones gestionadas por los Ayuntamientos de hasta el 25% del importe de obras de rehabilitación de viviendas privadas,.**
- **Reforzar el Fondo Especial del Estado para el estímulo de la Economía y la Creación de Empleo con 2.000 millones adicionales** (hasta 5.000 millones de €) en 2009, 2010 y 2011. Los fondos adicionales se destinarían esencialmente a mantenimiento y mejoras del firme en las carreteras de doble sentido, mejora de la seguridad vial y de la señalización, repoblación forestal y vegetal.
- **Extensión a 2010 y 2011 del Plan de empleo 2009 en trabajos de utilidad social,**
- **Extensión de la subvención a las Sociedades de Garantías Recíprocas en las condiciones del punto 6 del apartado A durante 2010 y 2011 por un importe de 1.000 millones de € anuales.**
- **Inversión de 10.000 millones de € adicionales en 2010 y otros 25.000 millones de € en 2011 en la construcción de las infraestructuras necesarias y las dotaciones requeridas para la mejora de los servicios públicos y contratación de 120.000 empleados públicos durante los ejercicios de 2010 y 2011** para mejorar la dotación de los servicios públicos, especialmente en lo referido a extensión de la enseñanza de 0 a 3 años, la mejora de la relación médico/habitante y cama hospitalaria/habitante, la aplicación de la Ley de Dependencia, el reforzamiento de personal en la Administración de Justicia, el fortalecimiento del INEM y de la Agencia Tributaria
- **Plan de Infraestructuras urbanas durante 2009, 2010 y 2011 para realizar las obras necesarias por parte de las** empresas eléctricas, de abastecimiento de agua, y de comunicaciones para modernizar y mejorar las redes urbanas de distribución (soterramiento de redes eléctricas de alta y media tensión, renovación de la red de distribución de agua para controlar las pérdidas, etc).

C.- Medidas para avanzar en la creación de condiciones para un cambio de modelo productivo.

- **Convocatoria por el Gobierno a lo más tardar en otoño de 2009 de un Foro de Debate sobre el cambio de modelo productivo** en el que participen las fuerzas políticas y sindicales, los movimientos sociales, las organizaciones sin ánimo de lucro y las Universidades españolas. El debate debería contemplar los siguientes cambios: mejora de los servicios sociales y reforzamiento del sector público, sostenibilidad medioambiental, cambio de modelo energético, cambio de modelo agrario para garantizar la soberanía alimentaria y la viabilidad de las empresas agrarias familiares, un enfoque diferente del hábitat, el urbanismo y el sistema de transportes, cambio radical del enfoque de la vivienda residencial para llegar al predominio de la vivienda pública en alquiler, entre otros, creación de un sistema financiero público.

- **Aceleración de los Planes** sobre energías Renovables, Automóvil Ecológico los Programas de I+D+i civiles, Programas de ahorro de energía, Plan intensivo de Reforestación y otros Programas de apoyo a sectores estratégicos de la economía española.

Las medidas deberían ser controladas democráticamente en todos los niveles y evaluadas periódicamente.

El Plan debe ser complementado con una serie de iniciativas legislativas: Reforma fiscal progresiva, desarrollo legal del derecho a la Vivienda establecido en la Constitución, creación de un Sector Financiero Público, sustitución del Pacto de Estabilidad de la UE por un Pacto por el Empleo y el Desarrollo Sostenible.

Coste del Plan:

Una parte de las medidas urgentes son políticas y no implican coste adicional alguno. El coste estimado es de 61.800 millones de € en tres años más 5.000 millones más para ayuda a desempleados en 2009. En total, 6,7 puntos del PIB adicionales en 3 años.

Las medidas de apoyo a la Banca aprobadas por el Gobierno han representado 5 puntos de PIB en 2008 y han puesto a disposición de los Bancos 10 puntos de PIB en 2009 y otros 10 en 2010.

Madrid, 5 de febrero de 2009.